



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN INFORMACIÓN TECNOLOGÍA Y CONTROL
DOCUMENTAL



AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A CONSULTA DE BASES
DE DATOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO

AP-TIC-FO-13

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2026

PÁGINA

1 DE 1

Por medio del presente, declaro que entiendo y acepto, en mi nombre o en nombre de la entidad que represento, que la autorización otorgada por la Universidad Surcolombiana para el acceso a las bases de datos institucionales:

_____, tiene exclusivamente el propósito de consultar información.

Así mismo reconozco que esta autorización no confiere derechos de acceso a otras bases de datos de propiedad de la Universidad Surcolombiana, ni genera para mi ni para la entidad que represento derechos de propiedad sobre las bases de datos ni sobre el contenido de las mismas.

De igual forma, acepto que:

- el uso de la información contenida en las bases de datos debe realizarse de manera responsable y exclusivamente dentro del marco autorizado, respetando la confidencialidad, los derechos de propiedad intelectual y la normativa vigente aplicable.
- yo, o la entidad que represento, seremos los únicos responsables en los eventos en los cuales se le dé un uso ilegal o inadecuado a las bases de datos, o la información que ellas contengan, en el marco de las políticas internas de la Universidad Surcolombiana al igual que a la normativa nacional o internacional aplicable.

Tipo de solicitante: _____

Nombre completo _____

Tipo y numero de documento _____

Firma _____

Neiva, _____ de _____ de 202

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.